

Cómo informar de la titularidad real en las CCAA, el programa IURE y el Modelo 200



Martes, 3 de febrero de 2026
A las 09:30 horas.
En Streaming

Inscripción

Contenido:

La sesión abordará de forma práctica las obligaciones de identificación y comunicación de la titularidad real en el ámbito mercantil y fiscal, analizando su correcta declaración en las cuentas anuales, el programa IURE y el Modelo 200 del Impuesto sobre Sociedades. Se revisarán los criterios de determinación del titular real basados en la propiedad, los derechos de voto y el control por otros medios, así como los errores más habituales detectados en la práctica profesional.

La sesión se desarrollará mediante ejemplos prácticos reales, integrando la información mercantil y fiscal y ofreciendo pautas para una correcta coordinación entre cuentas anuales, IURE y Modelo 200.

Ponente:

Pablo Robles Álvarez es abogado y economista. Director de TaxOne, herramienta tecnológica orientada a la automatización de procesos mercantiles y la relación con el Registro Mercantil. Socio de Alignum Abogados y Economistas, S.L., profesor en ICADE, doctorando en Economía y Empresa y ponente habitual en formación técnica para despachos profesionales.

Matrícula:

Gratuita para colegiados y precolegiados.

Información:

Telf.: 965 140 887/98 – formacion@economistasalicante.com

La documentación del curso se colgará en la plataforma un día antes del inicio del curso. Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

El ICOEA se reserva el derecho a no celebrar esta actividad en caso de no alcanzar el número de alumnos que la haga viable.